UNA GRAN BAJA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 24. — En las cotizaciones del tercado de Cereales a Término se notaron grandes bajas en los cereales, las cuales fueron las siguientes:
Trigo, bajó 21 centavos para los meses de octubre, noviembre, diciembre.
Maiz, bajó 25 y 23 centavos para los mismos meses y el lino, para octubre y noviembre, bajó 12 y 18 centavos, respectivamente. En consecuencia, las cotizaciones fueron hoy las siguientes:
Trigo, septiembre, $ 6.40; octubre, $ 6.38; noviembre, $ 6.61 y diciembre, $ 6.68.
Maiz, septiembre, $ 6.56; octubre, $ 6.56; noviembre, $ 6.72 y diciembre, $ 6.68.
Lino, septiembre, $ 12.90; octubre, $ 12.90 y noviembre, $ 12.90.

"LAS MUNICIONES ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO NO SIRVEN" - DIJO MARIO BRAVO

SON 2 SECCIONES



EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, Martes 25 de Septiembre de 1934 — Servicio Telegráfico de la United Press. — Nro. 2407.

Se Refirió También a Los Intermediarios

LOS CALIFICO DE ORGANIZACIONES DE ESPIONAJE COMERCIAL Y MILITAR

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — El Senado inició su sesión a las 16.15 horas, con asistencia de 19 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Roca.

A indicación del senador Serrey se resuelve tratar hoy la adquisición de armamentos y continuar mañana con este mismo asunto en sesión permanente y el miércoles considerar el despacho de la Comisión en el proyecto de ley de seguros.

Bravo reanudó su exposición comenzando por lamentar la ausencia del miembro informante de la mayoría senador Ceballos que se encuentra enfermo.

Se refirió a las condiciones del material de artillería y elogió las condiciones del teniente Martínez Pita, que fué designado por el presidente Uriburu, presidente de la Comisión de Adquisiciones.

Agregó que el general Pita llegó a conclusiones muy importantes respecto a las condiciones del material de artillería. Se ocupó de las espoletas haciéndolo en una forma extensa y dialogando continuamente con el Ministro de Guerra acerca de diferentes aspectos de la cuestión planteada.

Sostuvo que en la adquisición de municiones no han sido estudiados por la Comisión, habiéndose dado preferencia a la casa Schneider y por eso dicha casa debía ser la proveedora de la espoleta.

Dijo que por informaciones reunidas en los expedientes levantados por funcionarios del Ministerio de Guerra se evidencia como la Comisión ha estado trabajando clandestinamente y al margen de organizaciones, de gobiernos, de intermediarios que él califica de organizaciones de espionaje comercial y militar.

Bravo dialoga continuamente con el ministro de Guerra. El orador se extendió en otras consideraciones y luego de ocuparse de las relaciones de la Comisión de Adquisiciones con la fábrica de municiones de Kintemberg.

Poco después la Cámara pasó a cuarto intermedio de media hora a proposición del orador por encontrarse fatigado.

Reanudada la sesión continua Bravo en el uso de la palabra y analiza el contrato 120 y luego 227 para la adquisición de 25.000.000 cartuchos de guerra, llegando a la conclusión que las municiones del contrato 227 no sirven.

Luego dialoga con el ministro de Guerra y sigue ocupándose de las adquisiciones y a las 21 horas la Cámara pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

Mañana deberán sesionar ambas Cámaras.

LA LEY SOBRE JUBILACION DE PERIODISTAS Y GRAFICOS FUE APROBADA EN DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO DEL AÑO 1935

BUENOS AIRES, 24. — El Ministro de Hacienda, Dr. Pinedo expresó que no ha sido posible enviar hoy al Congreso el proyecto de presupuesto y cálculos de recursos para el año 1935, como tampoco las proyectadas modificaciones al régimen impositivo en vigor o sea la unificación de los impuestos internos, en vista de que varias modificaciones que ha sido necesario hacer no están determinadas.

Por lo tanto se espera que recién el miércoles podrá ser enviado el proyecto respectivo al Congreso.

LOS HEROES HUMILDES



Queremos destacar hoy un acto de arrojo llevado a cabo por un modesto servidor público.

El agente Carlos Núñez, que integra la Brigada de Tráfico de esta ciudad, bajo chapa No. 25, intervino a las 9.20 horas de ayer en un hecho que, a no mediar su decisión y valentía, pudo tener consecuencias gravísimas.

En efecto, a la hora indicada y en la esquina de Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo, lugar donde Núñez se hallaba desempeñando su misión, se desbocaron los caballos de una jardinera, precipitándose en desenfrenada carrera por la segunda de las calles nombradas, sin gobierno alguno.

Resueltamente corrió hasta alcanzar a los equinos desbocados y con peligro de su propia vida saltó sobre uno de ellos, logrando dominarlos poco después y sufriendo algunas contusiones, felizmente leves.

Este es el caso. Escueto. Sencillo. No hubo víctimas, pero pudo haberlas.

Este hombre, este humilde agente de tráfico, este Carlos Núñez que recomendamos a la consideración de sus superiores, le salió al cruce a la Tragedia y la detuvo con un noble gesto que pudo costarle la existencia, dándonos de paso un saludable ejemplo de solidaridad humana.

EL SENADO LA TRATARA

Fué incluido entre los beneficiados el personal de las agencias noticiosas

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 15.45 horas con asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del diputado Ferreyra.

Abierto el acto, por secretaría se da lectura a los asuntos entrados y a indicación del diputado Groppo la Cámara aprueba un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a abonar la suma de [illegible] francos suizos por la cuota que le corresponde abonar a la República Argentina, por su adhesión a la Liga de las Naciones. El proyecto pasa en revisión al Senado.

De inmediato la Cámara prosigue discutiendo el despacho de la Comisión de Legislación General en el proyecto de jubilaciones a los Periodistas y Gráficos. Como el despacho había sido informado en general en una sesión anterior, la Cámara lo aprueba en general y entra a considerarlo en particular.

El artículo 1o. es aprobado sin ninguna observación, no así el segundo, que fué observado por los socialistas, en lo que se refiere al carácter de la ley, puesto a consideración el despacho es aprobado.

Al debatirse el artículo tercero que excluye de los beneficios de las jubilaciones a los periodistas de agencias noticiosas, el diputado Caferatta, propuso que se agregue el inciso "E" y por el que quedan incluidos en los beneficios de la ley en discusión a todo el personal radicado en el país de agencias noticiosas, que tengan como única finalidad el suministrar informaciones a la prensa. El agregado propuesto es aprobado.

Biancofiori propuso que también se incluyeran a los propietarios de diarios, pero ello no fué aceptado por la Comisión.

Con ligeras modificaciones fueron aprobados los artículos respectivos del proyecto quedando sancionado y deberá pasar al Senado en revisión.

Durante los debates que fueron prolongados se modificaron algunos artículos, siendo los más importantes lo relativo a descuentos por compensación de servicios prestados anteriores a la sanción de la ley y la renuncia a esa compensación.

Enseguida la Cámara pasa a tratar la reforma de la ley número 10.998 de obras sanitarias de la Nación, informando en nombre de la comisión el diputado Godoy y al considerarse en general se comprobó que no había número, por lo que la Cámara levantó la sesión.

Han Sido Estafados Varios Comerciantes

Tres personas se titulaban comisionistas de la Oficina Control de Cambios

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Han sido detenidos Dionisio Rodríguez, Rafael Parodi, y Félix Martínez, quienes tenían un escritorio en la calle Sarmiento 347. El primero se titulaba corredor de la Oficina de Control de Cambios y manifestó a la policía que era un mero ejecutor de las órdenes que le impartían Parodi y Martínez.

Se estableció que los comerciantes estafados ascienden a 12 habiendo abonado unos 4.500 pesos en concepto de comisiones.

También fueron detenidos los empleados de la Oficina de Control de Cambios, Bartolomé Pereyra y Alberto Strokler, complicados en esos manejos.

Justo Pidio Una Licencia

A tal efecto remitió un mensaje al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — El presidente Justo remitió un mensaje al Senado solicitando autorización para ausentarse del territorio de la Capital durante el receso del Congreso si así lo determinan las conveniencias públicas, de salud, etc.

El vapor "Ranger" se dirige a los E. Unidos

MONTEVIDEO, Septiembre 24. — El vapor "Ranger", de la marina norteamericana, partió con rumbo a Estados Unidos.

Se incendió un cinematógrafo en donde había 180 niños

AMSTERDAM, Septiembre 24. — Mientras se exhibía una película religiosa en un cinematógrafo de Hilversom, estalló un gran incendio, resultando cincuenta niños con quemaduras, trece de los cuales se hallan en estado gravísimo.

Además de un cura misionero, en el salón había 180 niños.

La designación del Ministro Chileno en Asunción

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 24. — El Canciller Cruchaga Tocornal manifestó que el gobierno no decidió aún sobre si Gallardo Nieto, retornará a Asunción como Ministro de Chile.

La United Press ha sido informada fidedignamente que Gaspar Mora, actual Ministro en Colombia, será designado para tal cargo.

El Dr. Fresco asistió a la Presidencia de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Después de dos meses de enfermedad, hoy concurrió a su despacho de la Presidencia de la Cámara de Diputados, el Dr. Manuel A. Fresco.

Por los muertos en el incendio de Campana se oficiará un funeral

CAMPANA, Septiembre 24. — El Intendente Municipal suscribió un decreto disponiendo que el lunes próximo se oficie un funeral en memoria de los obreros muertos a causa del reciente incendio.

Fué bombardeado un hospital militar en Bahía Negra

ASUNCION, Septiembre 24. — Una información procedente del frente de operaciones hace saber que una escuadrilla aérea boliviana, bombardeó Bahía Negra, destruyendo las instalaciones de cirujía del hospital.

UN DESCARRILAMIENTO EN LISBOA

LISBOA, Septiembre 24. — Al descarrilar un tren en Valvonga, resultó muerto el maquinista y heridos una gran cantidad de pasajeros.

El Dr. Malbrán visitará la fragata Sarmiento

LONDRES, Septiembre 24. — El Embajador Argentino Malbrán, partirá para Portsmouth el 2 de Octubre con el objeto de visitar a la Fragata Sarmiento.

La disputa de la "Copa Gondon Bennet"

MOSCU, Septiembre 24. — El globo norteamericano aterrizó en las orillas del Lago Chudske, sobre la frontera con Estonia. Sus tripulantes resultaron ilesos.

El globo alemán Von Elt aterrizó cerca de Tratug, y el checoeslovaco Bratislava, cerca de Covno.

Se informa que los demás que participan en la carrera por la disputa de la Copa Gordon Bennett siguen sin novedad.

La Princesa María José Dió a Luz Ayer una Niña

Al tenerse conocimiento de la noticia un público numeroso se reunió frente al Palacio Real

NAPOLES, 24. — La Princesa María José dió a luz una niña en el día de hoy.

MARIA PIA SE LLAMARA LA HIJA DEL PRINCIPE HUMBERTO

NAPOLES, 24. — Al tenerse conocimiento de la noticia del nacimiento de la nueva Princesa, un público numeroso se reunió frente al Palacio Real aclamando y vitoreando al Príncipe Humberto, a la Princesa María José y a los Reyes de Italia.

La nueva Princesa será llamada María Pía.

El Presidente de la República Resolverá el Pleito Ferroviario

BUENOS AIRES, 24. — Las Comisiones Directivas de "La Fraternidad" y "La Unión Ferroviaria" deliberaron a puertas cerradas durante toda la mañana y en horas de la tarde. En dichas reuniones se llevó a cabo una sesión plenaria en la que se consideró la situación de los mismos frente a las alternativas del conflicto.

Al terminar la reunión se comunicó a los periodistas que los obreros habían resuelto aceptar el laudo arbitral del Presidente de la República.

Por su parte se reunieron también los delegados de las Empresas asistiendo delegados de todas ellas y luego de una larga deliberación se adoptó igual temperamento que los obreros o sea someter al Presidente de la República la solución del conflicto.

VICTORIA BOLIVIANA

Así lo hace saber un comunicado dado ayer en La Paz

LA PAZ, Septiembre 24. — Un comunicado del Ministerio de Guerra informa lo siguiente: "En las últimas 24 horas recuperamos Algodonal, después de sostener un sangriento combate y carga a bayoneta. Tomamos una gran cantidad de material bélico, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. Nuestra aviación derribó dos máquinas enemigas".

"En Ballivián nuestras fuerzas rechazaron con grandes pérdidas un ataque enemigo".

Mejoró el Intercambio Comercial Del Año 1934

En todos los renglones se notaron mejoras con relación al año anterior

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección de Estadística ha elevado al Ministerio de Hacienda un informe expresando que el valor efectivo del intercambio comercial argentino excluído el metálico en los primeros ocho meses de 1934 alcanza a pesos 1.681.124.000 contra 1.368.240.000 en el mismo período de 1933.

Las importaciones sumaron 700.319.000 contra 580.570.000 pesos del año anterior.

Las exportaciones 980.805.000 contra 787.670.000 pesos, acusando un saldo comercial positivo de 280.486.000 pesos contra un saldo comercial también positivo de 207.099.000 pesos.

Falleció el escritor Dario Niccodemi

ROMA, Septiembre 24. — Falleció el escritor Dario Niccodemi a los sesenta años de edad, quien contrajo recientemente la enfermedad del sueño.

El extinto residió muchos años en la República Argentina y colaboró en importantes diarios de esa Nación.

Los candidatos a Presidente y Vice en Bolivia

LA PAZ, Septiembre 24. — Franz Tamayo y Rafael Ugarte, han sido designados candidatos a la presidencia y vice de la república por el Partido Republicano, que actualmente se halla en el poder.

BRILLANTES CONTORNOS ASUMIERON AYER LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN JUSTO

Todos Los Actos se Vieron Muy Concurridos

Las fiestas patronales, de la vecina población de San Justo, en homenaje a la Santísima Virgen de la Merced, correspondieron a la expectativa despertada y fué un digno marco de los preparativos organizados por la Comisión de Festejos.

Desde las primeras horas de la madrugada enormes y compactas caravanas transitaban en hileras por los caminos de acceso. Las integraban los colonos y campesinos de las inmediaciones, conjuntamente con familias de la región. Cada pueblo del departamento estuvo dignamente representado.

El excepcional brillo alcanzado por estos festejos no sólo superó todos sus cálculos, sino que alcanzó proyecciones magníficas como no se veían desde hace muchos años.

El rotundo éxito obtenido debe atribuirse exclusivamente a dos causas: por una parte, la presencia de S. Ilustrísima y Rdma. Monseñor Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, que presidió los festejos y por otra, a la excelente organización de los miembros de la Comisión de Fiestas, que no escatimaron medios por dar lustre a la misma; granjeándose de este modo el apoyo unánime de la población.

Llegada del Sr. Arzobispo

Acompañado por una numerosa y selecta comitiva, poco antes de las 9.30 horas se hizo presente S.S. Ilma. y Rdma. Mons. Nicolás Fasolino, trasladándose de inmediato a la Escuela "Urbano de Iriondo" del Niño Jesús donde fué cálidamente recibido por los religiosos de la casa, el presidente de la comisión de fomento Sr. Mario Aste, el jefe de policía Sr. Dalmiro Videla, el presidente de la comisión de festejos Sr. Martínez Piñeyro y demás miembros de la misma; las damas de la Acción Católica Local y lo más representativo y granado de la sociedad sanjustina.

Misa solemne en la iglesia parroquial —

A las diez horas se celebró una misa solemne de acción de gracias, cantada por los RR. PP. Bonin, Marquez y Ruizetti, en la iglesia parroquial, que había sido engalanada de exprofeso.

Esta manifestación mística sirvió para poner en relieve la profunda adhesión popular. Constituyó un acto de fe de tal trascendencia que dejará grata memoria en todos los fieles.

Acto continuo Monseñor Fasolino, practicó confirmaciones y bendijo a los asistentes y ocupó la tribuna donde puso una vez más de manifiesto sus excepcionales dotes de orador sagrado.

La pieza oratoria, de alto significado religioso, llegó al corazón de los asistentes derramando en ellos su rica sabia piadosa. La magnífica improvisación de Monseñor le valió una verdadera lluvia de congratulaciones.

Misa arzobispal —

Aprovechando un paréntesis del acto anterior S. S. Ilma. y Rdma. Monseñor Nicolás Fasolino, regresó al Colegio Urbano de Iriondo, en cuya capilla ofreció una misa, a la que asistió una concurrencia seleccionadísima entre los que se contaban los miembros de la Acción Católica.

Banquete en el C. Urbano De Iriondo —

Nuevamente en el local del Colegio Urbano de Iriondo, del Niño Jesús, Monseñor Fasolino recibió una comisión de Damas que fuera a presentarle sus respetos.

Alas 12 horas, se sirvió un banquete de más de trescientos cubiertos, donde presidió la mesa, acompañado por el R. P. Boni y el Dr. Manuel del Sastre.

A los postres ofreció la demostración el Sr. Martínez Piñón, presidente de la Comisión de Festejos, quien en términos elocuentes y sentidos interpretó el sentimiento público.

Agradeció Monseñor Fasolino, poniendo de relieve la grata impresión recibida. Su palabra cargada de emoción y afecto fué sincera intérprete de las emociones que le animaban.

Procesión pública —

En homenaje a la Virgen de la Merced, se realizó la procesión pública programada. Desde mucho antes de las 15 horas, una muchedumbre abigarrada y numerosa se había congregado en el templo y sus inmediaciones dispuestas a este nuevo acto de fe.

El desfile de las imágenes a través de la zona céntrica presentó una escena realmente impresionante dada la enorme cantidad de fieles que se habían congregado.

Sin dejarnos llevar por el entusiasmo, podríamos decir que en pocos pueblos de campaña es dado ver una reunión de tal cantidad de personas. Tantos fueron los asistentes tan compactas las columnas, que se hace difícil traducir en cifras el número aproximado de los mismos. A pesar de la afluencia de numerosas delegaciones, del franco auspicio popular que rodearon las fiestas; era casi imposible esperar la presencia de tan magna muchedumbre. Los cálculos más optimistas fueron sorprendidos por una superación sin precedentes.

Match de football —

En el field del team local Sanjustino y ante una entusiasta y numerosa concurrencia que cubría por completo las instalaciones del club, se desarrolló la brega concertada entre los locales versus Unión Juventud de la ciudad de Esperanza.

La lucha que fuera presidida por la comitiva oficial, alcanzó inmejorables contornos.

Alentados por el público y como si para cada integrante de los bandos en disputa hubiera sido un compromiso de honor rendir sus esfuerzos en aras de tan solemne fecha, los veintidós hombres ofrecieron un espectáculo magnífico.

El score de 4 a 1 a favor de los visitantes, si bien es cierto que es fiel reflejo de una superioridad incuestionable, no por eso, restó emoción a una contienda deportiva caballeresca y encarnizadamente disputada.

The de la Acción Católica

En el local del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, las damas de la Acción Católica local, ofrecieron un thé en honor de S. S. Ilma. y Rdma. Monseñor Fasolino.

Este acto tradujo los afectos que rodean al padre de la Iglesia santafecina; quien con sus brillantes dotes sagradas se ha ganado la voluntad, no sólo de los fieles sino de cuantas personas le tratan directa o indirectamente.

Al mismo, asistieron aparte de las organizadoras y la comitiva especial, muchos invitados de la localidad que contribuyeron a engrandecer el éxito del mismo.

Al finalizar, nuestro enviado especial Sr. Dalzio Ramírez, entrevistó a S. S. Ilma. y Rdma. Monseñor Fasolino quien tuvo palabras de verdadero regocijo por las manifestaciones de que había sido objeto. Su satisfacción por la adhesión y piedad del pueblo de San Justo, fueron inocultables.

Regreso de la comitiva —

Concluído el acto anterior Monseñor Fasolino regresó a nuestra ciudad, acompañado por su comitiva.

En nuestra edición de mañana ampliaremos el comentario de todos los festejos y actos con que la población de San Justo rodeó a su día de júbilo.

Mañana daremos otras referencias sobre estas fiestas y nuevas notas gráficas.

DURANTE LA GRAN PROCESION



VARIAS NOTAS relacionadas con la imponente procesión religiosa que recorrió varias calles de la población presidida por S. I. Monseñor Fasolino, a la que asistieron delegaciones de casi todos los pueblos del Departamento San Justo, colegios, instituciones sociales y vecinos.

QUEBRANTOS COMERCIALES

En la capital

CESION DE BIENES

El doctor Francisco Lorenzatti, abogado, con domicilio en esta capital, que se dedicaba a la compra-venta de inmuebles, se ha presentado al Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Ferrer, solicitando la apertura de su concurso civil.

Acompaña este balance: Activo $ 904,731. Pasivo $ 800.485.

El Juez sorteó síndico para entender en este juicio, al doctor Constantino M. Caseta.

REHABILITACION

El Juez en lo Civil y Comercial doctor Viñas Balujera, por la secretaría Béguelin, dió una resolución declarando rehabilitado al señor Guillermo S. Stratta, vecino de Gessler, departamento San Jerónimo.

Había sido declarado en quiebra en el año 1930.

Hacia el Templo



MONSEÑOR FASOLINO, dirigiéndose al templo donde se cantó una solemne misa a cargo del R. P. Bonin.

Hubo Un Tiroteo En Las Costas Brasileñas

Tropas de Brasil y Paraguay se agredieron debido a que los últimos ultrajaron el pabellón de Brasil

LA PAZ, Septiembre 24. — El Jefe de Policía de Puerto Suárez, informa que el Comandante del Destacamento Brasileño de Río Appa denunció al Ministerio de Guerra en Río de Janeiro, haberse producido un fuerte tiroteo entre fuerzas paraguayas de la Colonia San Lázaro contra las tropas brasileñas de las poblaciones ribereñas del Brasil, indignadas por ultrajar los paraguayos el pabellón del Brasil.

Agrega la información que el Cónsul Paraguayo en Porto Martinho partió apresuradamente para Puerto Casado temeroso de represalias.

Partió para Buenos Aires el vapor "Conte Grande"

GENOVA, Septiembre 24. — En medio de las aclamaciones de millares de fieles, levó anclas a las 11 horas el vapor "Conte Grande", llevando a bordo al Cardenal Paccelli y a los acompañantes de la misión pontificia al Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires.

Murió el caballo Verigood

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Ha fallecido hoy el caballo Verigood que estaba bajo el cuidado del entrenador Francisco Maschio.

Fué Convocado el Comité Radical de la Capital

Deberán elegir los miembros que lo dirigirán por 2 años

BUENOS AIRES, 24. — El Dr. Noél ha convocado para el próximo jueves a los 80 nuevos delegados recientemente elegidos a fin de que se constituyan, examinen los poderes y procedan después a designar las autoridades permanentes que durarán en sus cargos dos años.

Entre los candidatos más sostenidos para el cargo de Presidente se mencionan los nombres de los doctores Francisco Albarracín y Emilio Raginani.

El Rapto del B. Lindbergh

El Gran Jurado inició ayer sus tareas y prestando declaración varios testigos

BROWN, Septiembre 24. — El Gran Jurado levantó su sesión después de haber interrogado a numerosos testigos, inclusive al Dr. Condon que fué quien pagó los 50.000 dólares a los secuestradores.

Los esposos Lindbergh vienen de Arizona con el fin de sostener un careo con Hauptmann.

Son 271 los mineros desaparecidos

WRSHAM, (Gales), Septiembre 24. — Los obreros terminaron de sacar los cadáveres de las minas en la que se cree han quedado sepultados 261 mineros.

Hasta ahora se sabe que el número de desaparecidos es de 271.

Una huelga se declaró en el Brasil

RIO DE JANEIRO, Septiembre 24. — Se declararon en huelga 2.100 obreros de la Compañía de Luz y Fuerza de Cubatao, Estado de San Pablo, al negarse la Compañía a reconocer a los premios.

La disputa de la "Copa América"

NEWPORT, Septiembre 24. — El yatch Rainwob ganó hoy la quinta carrera por la disputa de la Copa América. Con este triunfo, tiene tres contra dos del Endeavour.

El tiempo empleado hoy fué de 3 horas, 25 minutos, 2 segundos.

Regresó a la Argentina la Dra. Nydia Lamarque

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Regresó hoy al país la doctora Nydia Lamarque, después de haber asistido al Congreso Anti-Guerrero y Anti-Fascista de Mujeres que se celebró en París.

UNA PROBABLE DICTADURA FINANCIERA

Desde Londres nos ha traído el telégrafo en los últimos días una interesante información sobre la futura directriz del gobierno argentino, en materia financiera, y según el parecer de los peritos británicos, incuestionablemente bien informados en cuanto a la gestión que se enuncia.

Créese posible la adopción de una serie de medidas financieras de importancia, luego de terminadas las sesiones parlamentarias, para aproximarnos así a una verdadera dictadura económica, cara al pensamiento de los encargados de la cosa pública. Pasaríamos de la economía dirigida a un nuevo aspecto, que quién sabe a qué extremos puede llevarnos. Creen, dentro de la lógica, los peritos nombrados que la nueva orientación puede producirnos beneficios, directamente interesados ellos por la generosa inversión de capitales ingleses en nuestro país y aseguran que no han de sentir recelos ni los círculos comerciales ni financieros, identificados con la política oficial.

Un prejuzgamiento demasiado artificioso, cuando es general el clamor de la población en cuanto al aspecto económico de la gestión gobernista precisamente. Clamor que tiene razón de ser en la modalidad sui generis de la misma, al margen de las normas legales necesarias para su perfeccionamiento, dentro del juego normal de nuestras instituciones.

Se ha dicho en la Cámara de Senadores, refiriéndose un representante provincial a las medidas anteriores al actual período parlamentario que las mismas habían conducido a los tenedores de títulos, ejemplificando con la conversión de la deuda, a la poca grata sorpresa de encontrarse dueños de papeles sin posibilidades de comerciar, cuando carecen de las características legales exigidas por nuestras leyes. Y no se ha logrado, en el actual ciclo legislativo la solución necesaria, porque el gobierno no ha tenido la entereza necesaria para afrontar el debate, sin exponerse a la severa crítica de su política económica.

No hay confianza en las autoridades nacionales, y hay poderosas razones para desconfiar.

Aspectos primarios de la cuestión financiera, presupuesto y cálculo de recursos precisando más, han sido dejados de lado en sus aspectos fundamentales por el Ejecutivo, no interesado tampoco en su discusión minuciosa por el órgano constitucional que debe sancionarlo. Faltando una semana para clausurarse el período se envía a la Cámara de Diputados, sin modificación alguna en los términos del presupuesto actualmente en vigencia. No se ha intentado tampoco la reforma en el régimen impositivo que necesita el país imperiosamente como un alivio para su capacidad tributaria, gravadas hasta la exorbitancia todas las actividades que hacen la grandeza nacional. Persistiendo en el calamitoso sistema de los impuestos a los réditos y a las transacciones por ejemplo, que desangran lenta pero progresivamente a la población y que ningún beneficio efectivo han llevado a las finanzas públicas. Persistiendo en aspectos desagradables para la moderna orientación, a pesar del tecnicismo que nadie discute, del Ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

Estamos nuevamente, entonces, en vísperas de medidas drásticas, cuyo alcance nadie puede prever. Se adelanta sí que se persistirá en mantener el peso a su nivel presente, con las lógicas consecuencias en su poder adquisitivo. La Cámara, única capacitada para resolver en definitiva sobre estos aspectos remarcables de la economía, permanecerá insensible ante el avance que sobre sus atribuciones realiza el ejecutivo. No se ha manifestado en defensa de sus facultades desmedradas en el período presente, luego de espectáculos sensacionales proporcionados por el gobierno en materia financiera, y lógico es sospecharlo, no ha de alzar tampoco una protesta en el caso que se anuncia. Seguimos desorientados sirviendo a una corriente ideológica que nos retrotrae al pasado y no hay posibilidad de reacción de parte de quiénes tienen a su cargo los intereses materiales de la república. No vamos hacia ninguna dirección porque el gobierno federal actúa de acuerdo a las circunstancias sin plan determinado. Amalgamados hombres con distintas tendencias ideológicas en ministerios afines y en funciones paralelas, es lógico el confusionismo, ante el desconocimiento por quién ejerce la primera magistratura del campo escabroso de las finanzas.

Hay motivos fundados para no esperar beneficios, mediatos o inmediatos, de los cambios anunciados. Hay desconfianza y hay desconocimiento de las realidades agobiadoras, de parte de gobernados y gobernantes. Se critica y se convence mediante argumentos que el Pacto Roca sería desastroso para nuestra economía, y el Poder Ejecutivo lo firma contra viento y marea. Hablamos y protestamos contra lo, que se sospecha desastrosa orientación en materia agrícola y ganadera, y los secretarios de estado desoyen ese clamor, y escriben ardorosas defensas personales y atacan a su vez, personalmente, al margen de la cuestión, a quién tiene la osadía de alzar su voz, errónea o acertada, pero seguramente dirigida hacia el beneficio colectivo.

Hablamos de la falsa apreciación de la capacidad impositiva del país y el gobierno no siente inquietud por ajustarlo a la realidad interior.

Decimos que el presupuesto tiene que ser rebajado enormemente como primera medida para la restauración económica, y el gobierno reitera el criticado, en el que recién envía a la Cámara.

Digamos, por torcer la costumbre que la futura "Dictadura" será beneficiosa, y quizás eludamos así, todo el mal que pueden imponer mañana a nuestra nación.

☆ ☆

Darío Niccodemi

Falleció ayer en Roma

El cable nos trajo anoche una noticia ingrata. Atacado por una enfermedad dulce, suave, el mal del sueño, había fallecido a los sesenta años uno de los más vigorosos dramaturgos de la Italia contemporánea. Su obra, enorme y fecunda, deja si su recuerdo amalgamado a éxitos indudables del teatro peninsular. De fuerza expresiva y con una técnica teatral perfecta, animaba a sus criaturas con un fuego vital pocas veces logrado. Si en "Retazos" una chiquilla de la calle, estudiada con un detallismo extraordinario, es la gracia y el desenfado de la pureza subsistiendo al mal ejemplo circundante en "Vestir al desnudo" hay drama profundo e íntimo en todas las frases y en todas las actitudes en sus distintas facetas, llevadas al proscenio, con la fidelidad de quien siente por el arte una pasión irresistible y por la vida un excepticismo, hecho filosofía y hecho indulgencia.

Con Pirandello, maestro en la paradoja y en las situaciones inverosímiles, creador de un nuevo aspecto, el de continua contradicción, era la simbolización de esa cultura italiana tan preñada de personajes superiores. Acaso si en la latinidad, ampliando el círculo, podía Benavente ser un punto de comparación con el insigne autor fallecido en Roma. La misma belleza de las imágenes, la misma visión que creara aquellos "Andrajos de la Púrpura" llenos de sugestiones.

Nacido en París a la vida teatral siguió luego una serie de episodios siempre acompañado del éxito más clamoroso, para posteriormente presentarse en Buenos Aires y ciudades de nuestro interior, al frente de un conjunto que poseía figuras tan grandes como María Malatto y Annibale Petrone.

Es imposible hacer la reseña del autor italiano que muere, cansado de gloria en un comentario tan breve como el que permite el espacio, siempre escaso. Ha de hacerse si, despaciosamente, un estudio más detenido de los distintos aspectos de su labor incesante, y entonces tendrá el lector la posibilidad de juzgar con espíritu crítico, toda la hermosa sensación de vida que la misma encierra.

DOS ASPECTOS DEL BANQUETE





S. ILUSTRISIMA MONSEÑOR ARZOBISPO, presidiendo el gran banquete que ofreció en su honor la Comisión de Festejos.

Estatutos Aprobados

El Superior Gobierno de la Provincia acaba de aprobar los nuevos Estatutos del Círculo Italiano de esta Ciudad.

Entre las muchas reformas introducidas, deben destacarse la creación de la categoría de socios cooperadores que se compondrá de los que teniendo las condiciones para activos o adherentes, sean mayores de 17 años y menores de 24, los cuales no abonarán cuota de ingreso, gozando de una módica tasa mensual de $ 2.90 nacionales.

Es una brillante oportunidad para la juventud que podrá beneficiarse concurriendo a los festivales, biblioteca, juegos deportivos y demás comodidades que hoy presenta la entidad.

Además, se ha extendido el carácter de socio activo, hasta la tercera generación descendiente de padre italiano y otras iniciativas de igual importancia.

ACCION REFORMISTA

Se invita a los afiliados de este partido a concurrir a la asamblea que se efectuará esta tarde a las 13 y 30 en el Bar Central, para tratar asuntos de suma importancia. — El Secretario.

Regreso del Gobernador

De acuerdo a lo que hemos adelantado en una edición anterior, es posible que mañana miércoles esté de regreso en ésta el gobernador, doctor Molinas.

Se informó así anoche desde la Capital Federal donde se encuentra, agregándose que el doctor Pedro Molinas, hermano del gobernador y a quien fué a visitar, ha experimentado una leve mejoría.

Administración Municipal

EL INTENDENTE

Después de varios días en que el Intendente Municipal no concurría a su despacho, lo hizo ayer. Temprano concurrió. Recibió a diversas personas conocidas que fueron a realizar gestiones administrativas.

Mensajes —

Nos hemos informado que el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal ha ordenado a sus secretarios la preparación de varios mensajes al Concejo Deliberante. Es contestando algunas de las minutas que el Concejo sancionó recientemente. Con ninguna está de acuerdo.

CONCENTRACION ESCOLAR EN S. CRISTOBAL

Hoy sale para San Cristóbal el vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Eduardo Carasa, el ministro de I. Pública doctor Luis María de la Vega, Director General de Escuelas, Director General de Escuelas Normales y Especiales, subsecretario de I. Pública señor Camilo Muniagurria y otros funcionarios. Van a asistir a una contración escolar. Con este motivo se han preparado diversos actos en honor del doctor Carasa.

Productos Nacionales en el Mercado Ingles

Recientemente acaba de darse a conocer en Londres la estadística del comercio exterior del Reino Unido.

Dichas cifras, constituyen un nuevo mentís a las afirmaciones alegres del Ejecutivo Nacional, que luego de la firma del pacto Roca, anunció a tambor batiente que nos habíamos consolidado definitivamente en el mercado británico.

La exportación de cereales y lino ha decrecido en un treinta por ciento. Los productos ganaderos y derivados han vuelto a perder terreno. Hemos vendido a Inglaterra, solamente las carnes que no pudo obtener en sus dominios y colonias. El "chilled" cayó por completo.

En idéntica proporción se hallan los demás productos.

El resumen es bastante poco halagador para el país, y, habla en forma elocuente de la política oficialista tan loada por los grupos ministeriales y trust.

Luego de la experiencia de más de un año de relaciones comerciales, denominadas "preferidas"; como es el acuerdo firmado entre nuestro vice presidente y el ministro Runciman, corremos el riesgo de perder la mejor plaza que teníamos.

El pacto roca, nos coloca a merced de Inglaterra. Exportamos a ella, sólo lo que nos es permitido; pues, se ha reservado el derecho de imponernos cuotas de exportación a las carnes. Como se sabe, a nuestro intercambio con esta nación lo hacíamos a base de ellas.

Inglaterra se surte en sus colonias mediante el empleo de un procedimiento real y marcado. Cuando no consigue en ellas lo que precisa, mira hacia nosotros que nos hallamos a la expectativa siempre dispuestos a proveerla.

Si estas afirmaciones se desprenden, luego de algunos meses de establecido el modus vivendi, imagínese lo que podrá reservarnos el futuro. La incapacidad del Ejecutivo ha permitido la sugestión de gente interesada, en menoscabo de los trascendentales intereses de nuestro comercio. Las consecuencias se están haciendo sentir. ¿Será capaz el gobierno, causante de ese desacierto, de obtener una reacción?

Boletín diario del calado

Hidrómetro dique No. 2: 0.10, creció 0.06.

Calados máximos admisibles del puerto, canal de acceso: 16 pies, 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, determinante paso Animas, Paracao y Tragadero, 17 pies, 3 pulgadas.

Ayer: Escala 0.94, creció 0.05. Adm. 16'3".

Consejos Escolares

En la última sesión celebrada por el Consejo Escolar de la Cuarta Sección se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. — Dar entrada y anotar en el libro respectivo a todas las solicitudes de puestos, reemplazos y traslados.

2o. — Reconocer los servicios prestados por la señorita Lidia del Carmen Montichia, en el puesto vacante de la escuela No. 510. Desde el día 14 de junio ppdo., al 21 del corriente.

3o. — Autorizar al señor Tesorero para que adquiera diversos útiles de limpieza para las escuelas de la sección.

4o. — Conceder licencia por maternidad a la Ayudante de Música de la escuela No. 8 "Cristóbal Colón" Sra. Isabel B. de Ferrer nombrandose como reemplazante á la señora Estela Claro de Rodríguez.

5o. — Impuesto al Club A. Colón, se resolvió aplicar un impuesto del 5 o|o de la entrada bruta a todos los partidos oficiales y amistosos que se realicen en el field del Club Atlético "Colón" de acuerdo al Art. 49 apartado E. inc. 2o. de la Nueva Ley de Educación No. 2369.

Pasándose la siguiente nota al referido club:

"Santa Fe", setiembre 22|934. Al señor Presidente del Club Atlético Colón — Don César Carnelli. No habiendo obtenido contestación de la nota de fecha 3 del corriente y habiendo entrado en vigencia la nueva ley de Educación No. 2369, tengo el agrado de dirigirme a Ud. transcribiéndole la resolución de este Consejo de fecha 21 del corriente. Santa Fe, 21 de setiembre de 1934. SE RESUELVE: De conformidad a lo que dispone el Art 49 apartado E. inc. 2o. de la Ley 2369 aplicar un impuesto del 5 o|o sobre el importante bruto de las recaudaciones que se obtengan en todos los partidos oficiales y amistosos que se realicen en el field del C. A. Colón. Comuníquese al interesado y a quién corresponda. Debiendo el señor Presidente en su oportunidad y a la brevedad posible dar cuenta de la resolución de esa Comisión Directiva. Saluda a Ud. muy atte. Firmado I. Accinelli — Presidente — Alberto A. Claro, Secretario Auxiliar".

COLOCACION DEL EMPRESTITO

Hemos informado en otras ediciones de todo cuanto se relaciona con la colocación del empréstito de los seis millones de pesos que, como se sabe, se destinan al pago de haberes atrasados a los maestros de la provincia. Las Comisiones encargadas de la propaganda llevan a cargo, en forma activa, todas las tramitaciones para la mayor colocación de los títulos.

En esta capital se ha logrado la cantidad de $ 700.000 en total. Se han anotado las firmas Piccardo y Cía. con $ 100.000 y, La Forestal Ltda. con otros $ 100.000 y así otras.

Hay informaciones oficiales según las cuales en los departamentos la colocación de los títulos tiene buen ambiente. En los del Sud se descuenta un éxito total. Todo hace creer, como ya lo hemos adelantado que se colocará totalmente el empréstito dado el entusiasmo que reina entre los vecindarios, industriales, comerciales, ganaderos y otros.

Como se sabe en Rosario se ha colocado una cantidad elevada de los títulos del empréstito a que nos referimos.

El Mal Camino de Alejandra a Calchaquí

En ediciones anteriores nos hemos ocupado con el interés que nos merecen todos los asuntos de orden público, del mal estado en que se encuentra el camino carretero entre Alejandra y Calchaquí.

Anteriormente esa vía de comunicación estaba a cargo de la Dirección de Vialidad nacional, pero luego pasó a depender de la provincia y conviene decirlo, porque así lo ven esos vecindarios, que nada se ha hecho por terminar una obra de indudable utilidad, pues mediante ella solamente puede llevarse la producción agrícola hacia la única vía férrea más cercana, que está en Calchaquí.

La combinación vial hecha entre la nación y la provincia utilizando el impuesto a la nafta será muy buena, pero es lo cierto que ni la una ni la otra se ocupan de las secciones que deben atender y así es como se pasa el tiempo sin ver mejoras en los caminos y menos la terminación de los ya empezados, como ocurre con el nombrado.

Están construídas las obras de arte, pero apenas llueve o hay crecidas es imposible el tránsito por tal carretera, quedando aislada una gran región donde se cultiva en gran escala lino, maíz y maní.

Semejante despreocupación, hace que la gente de trabajo proteste de semejante idiosincrasia.

La Dirección de Vialidad de la provincia debe informarse de estas deficiencias para subsanarlas a su debido tiempo.

Es por aquella que los gobiernos se desacreditan ante los ojos de los ciudadanos de labor y ello debe evitarse, máxime cuando los impuestos camineros se pagan religiosamente y no hay razón para obrar con desidia en estos asuntos.



UN GRAVE PELIGRO MORAL QUE DEBE PREOCUPAR EN ESPECIAL A LAS "COMISIONES DE PADRES"

Deficiencias de la Nueva Ley de Educación Común

CONSIDERACION DE DON RAMON J. DOLDAN

El estudio detenido de la Ley Escolar, recientemente sancionada revela a cada paso deficiencias, graves algunas, dudosas otras e inaplicables no pocas, que conviene ir anotando, por que su experimentación impondrá una reforma a corto plazo.

El artículo 17 de dicha ley establece la "enseñanza mixta", en todos los grados.

Salta a la vista lo avanzado y peligroso de la reforma. La educación unisexual es de puro origen comunista. El gobierno de los Soviets la ha establecido, pero ahí se explica, por que la comunidad de sexos, prepara el camino del "amor libre", que es una de sus teorías centrales. Descartada toda preocupación religiosa, no queda sino un fin especulativo y libre. La moral está reducida, en esos sistemas, a un simple capítulo de la biología: comer, reproducirse y gozar.

Decroly, puntualiza no sólo el peligro sino la realidad de esos estados iniciales de relajación espiritual de la niñez y sostiene que con la escuela activa se pueden evitar, en gran parte. "La vida natural e higiénica que se puede procurar con sabias providencias en un internado rural con régimen activista, aleja a los alumnos de este estado de morbosidad sexual que caracteriza a la generalidad de los niños criados en los centros urbanos o semiurbanos". Esta es la opinión terminante de ese gran maestro de nuestros tiempos.

Y si ese maestro y médico de niños reconoce el mal de la morbosidad sexual en los educandos de Bruselas, Lovaine, Ambéres y otras ciudades de cultura superior ¿qué diría si tuviera que verselas en sus internados con niños como los nuestros, desarrollados en ambientes inferiores y tarados, en mucha proporción, por el alcoholismo, la pobreza y el abandono?

Nuestro medio social está más cargado de morbosidad sexual, por el abandono de los deberes paternos, por la libertad demasiada temprana de los hijos, por los malos ejemplos, por la difusión de revistas, carteles y comentarios periodísticos sobre delitos, y también, por los espectaculos cinematograficos donde las más intensas pasiones sexuales sirven de incentivo para despertar tendencias anormales y reñidas con todo principio de moral.

Con esa preparación, para los vicios, concurren los niños al 4o., 5o. y 6o. grado de las escuelas primarias, entre los doce y diez y seis años, es decir, en la edad en que la naturaleza inicia sus incitaciones y en que más se necesita de una educación tranquila, controlada por el trabajo, como lo quiere Decroly, y libre de imágenes que perturben la sana actividad sensorial, hasta lograr la formación de los hábitos virtuosos, que busca y debe buscar siempre la escuela, para que sea una hermosa verdad social, la sana formación de la conciencia, del carácter y del corazón de la juventud.

Y bien, con niños de doce a quince años, formados en un ambiente despreocupado y libre de inhibiciones morales, establecer el régimen de los grados mixtos, es contribuir a sabiendas, a que sean una triste realidad las desviaciones vergonzantes de la escuela. Allí, en esos entreveros, es donde se inician, en las clases o en los recreos, los entendimientos que después se completan fuera de la escuela, en desviaciones irreparables y verdaderos dolores de familia.

También exigirán los grados mixtos mayores esfuerzos de los maestros, por que resultará más difícil la atención para la enseñanza y mucho más costosa la disciplina.

Y es natural que así sea, pues si en los internados, sabiamente dirigidos y cuidados, y donde se procura que el incentivo del trabajo y la continua actividad del escolar absorban toda la atención del niño, para evitar los males del sexualismo prematuro ¿qué garantía pueden ofrecer los grados mixtos, donde la convivencia del aula y del recreo están a tan corta distancia de la calle libre y descuidada?

Más grave resulta esta situación, si se tiene en cuenta la falta de educación religiosa y de toda despreocupación por los deberes para con Dios, que impone al maestro la Ley Escolar, absolutamente laica.

Ante un impositivo legal tan categórico, lo que preocupa al maestro y a los inspectores, es que el escolar asimile ciertos conocimientos científicos, más o menos comprendidos, que revelen el trabajo docente; pero lo que no se enseña ni se controla, es la moral del niño, sus valores espirituales y la corrección de sus desvíos, que son los que han de decidir su vida futura, buena o mala, de hombre y de ciudadano.

Esta situación, hace aún más peligroso el sistema de los grados mixtos, con alumnos de 12 a 16 años, que son los que concurren al 4o. 5o. y 6o. grado.

La vida escolar tiene su historia conocida y en la que no faltan las insinuaciones intencionadas de ciertos alumnos, las indisciplinas y las actitudes picarescas hasta con las maestras ¿que no ocurrirá con las compañeras de grado en la escuela y fuera de la escuela?

Mediten esta situación los padres y las comisiones de padres, que son los que tienen el supremo derecho, y deber a la vez, de velar por el porvenir y la formación eficaz y digna de sus hijos.

El solo descuido, la sola indiferencia, el posible peligro, es ya una responsabilidad para los padres. La escuela debe ofrecer todas las garantías morales necesarias a la familia y al educando, y no es seguramente la mejor, la comunidad de sexos, o sea los grados mixtos que establece la Ley Escolar, precisamente en la edad en que la morbosidad sexual y la iniciación de las pasiones, agudizan el problema planteado a los maestros y especialmente a la familia.

Dejo la palabra a las "Comisiones de Padres", en quienes reside el supremo derecho y también, el ineludible deber, de exigir la mayor garantía moral para sus hijos.

No olviden los padres el estado de sensualidad en que se debaten las sociedades actuales, las mil tragedias que las pasiones generan en la juventud y las horas de dolor que sus extravíos llevan al seno de los hogares, y no carguen, así nomás, con la responsabilidad moral de tolerar un serio peligro más en el camino de sus hijos, y piensen tambien, que nada autoriza la reforma. Cincuenta años de experiencia, demuestran que la separación de sexos en los grados, ha sido beneficiosa, no solo por razones de moral y de previsión, sino para evitar distracciones, asegurar mejores rendimientos y evitar compañerismos diarios, que fácilmente pueden degenerar en prematuras y dañinas pasiones.

Si en alguna parte es aplicable y necesario el concepto científico del sistema preventivo, es en la escuela, y hoy más que nunca en razón del ambiente, de la difusión de las imágenes crudamente naturalista, que obran como excitantes de los sentidos y de la notoria indiferencia por una educación espiritualista, que pudiera controlar y mantener el equilibrio necesario entre los impulsos biológicos y las resistencias psíquicas, sabias y conscientemente cultivadas.

Me dirijo a los padres y "Comisiones de Padres", por que son ellos los que han de sentir en lo vivo, estas advertencias que llevan mucho de estudio, pero más de experiencia y de noble aspiración, por que la escuela sea realmente foco prestigioso de formación intelectual y también cultivo docente de fuertes conceptos de honor y de honrada vida ciudadana, que es en lo que fundamentalmente interesa a la familia y a la Patria.

La enseñanza mixta en el 4o., 5o. y 6o. debe desaparecer por las razones pedagógicas, morales y científicas, que entrego a la meditación de los padres.

Para terminar, me permitiré traer un antecedente insospechable y de gran autoridad, por tratarse de un gobierno de ideas avanzadas y de origen revolucionario; me refiero a una resolución del Ministro de Instrucción Pública, de la República Española, del día 3 de agosto último, que se publica en "La Gaceta".

Por esa orden se suprime la "coeducación de sexos", en las escuelas primarias, la que fué motivada por las protestas de los Ayuntamientos, de los padres de los niños y de los propios maestros, "por que perturbaba la enseñanza".

Aquí, tenemos una experiencia de cincuenta años favorable a la separación de sexos en la escuela. En España, apenas implantada la "coeducación", se deja sin efecto, "por perturbadora de la enseñanza".

Son dos pruebas experimentales, que indican el camino a seguir.

Tomen nota los padres, y no lo olviden los "Consejos Escolares".

Ramón J. DOLDAN.

OTRO ASPECTO DEL ABANDONO



UNA NOTA MAS SOBRE EL ABANDONO CRIMINAL a que tiene entregada la ciudad el Intendente. Las ordenanzas sobre construcción de tapiales son letra muerta de las que se aprovechan los propietarios para usufructuarlas a su gusto y paladar. Hoy, que tenemos un Concejo Deliberante constituído ¿no será conveniente que llamara la atención al D. Ejecutivo a este respecto? Su silencio o indiferencia puede colocarlo en la situación de imperdonable complicidad

Invasiones de Langosta

Una manga de langosta voló ayer sobre la ciudad. Se ha estacionado, de acuerdo a las informaciones, en los distritos Candioti, Iriondo, Nelson, Laguna Paiva, Arroyo Aguiar y otros. En todos ha comenzado a desovar. Las islas frente a la ciudad están también llenas de langostas. Aunque se diga lo contrario, es seguro que si no se les combate harán daño. Poco o mucho, pero lo harán.

En lo que respecta a los pueblos del interior debemos informar que hay noticias oficiales que está desovando en las colonias Felicia, Santa María, Rivadavia, San Jerónimo Norte y Las Tunas, Sauce Viejo, María Luisa, Ingeniero Boasi, Progreso y Providencia.

Los distritos de San Carlos Norte y Grutly están infectados por el acridio. Lo mismo está desovando en diversas zonas del departamento San Justo, en Calchaquí, San Martín Norte, La Penca y Crespo, habiendo una manga que por lo menos tiene 15 kilómetros de extensión.

De los departamentos del Norte se reciben también informaciones según las cuales la langosta está desovando en forma más que rápida. Como caso concreto se cita que una manga de 11 kilómetros desova en jurisdicción de Los Laureles, departamento General Obligado.

Algunas Notas de Los Barrios de la Ciudad

LAS MEJORAS PEDIDAS

Las recientes lluvias, como tantas veces lo hemos dicho, han dejado en evidencia el abandono con que la Municipalidad tiene a los barrios de la ciudad.

Han pasado ya días desde que llovió, y sin embargo, visitando las zonas no muy lejanas, se comprueba que hay calles más que miserables, llenas de zanjas, convertidas en fangales, imposible de transitar por ellas. Los vecinos nos han pedido ayer que dejemos constancia de esto a los fines de que lo conozcan los funcionarios municipales que nada completamente hacen por los barrios. Nos dicen que, con un poco de tierra todo quedaría solucionado. Nada le costará a la Comuna realizar esas mejoras dado que cuenta para ello con todo lo necesario en el Departamento de Obras Públicas. Solo hace falta un poco de buena voluntad. Satisfacemos el pedido de los vecindarios y damos traslado de esta solicitud al Intendente Municipal.

LA SALUD PUBLICA

Sumamente descuidada se encuentra la higiene pública en los barrios. Hemos visto personalmente terrenos baldíos convertidos en depósitos de basuras. Lo ignora la Comuna que se concreta a tener limpias las calles del centro.

Hay quejas de los vecinos porque se arrojan aguas servidas a la calle, aguas que quedan allí estancadas y despiden olores más que insoportables. Si ahora esto es así, habrá que ver que ocurrirá cuando se aproximen los grandes calores. Son cosas estas que tienen suma importancia, más de lo que les puede parecer a los que no conocen lo que es una barriada del Municipio.

Entendemos que está prohibido por ordenanza arrojar aguas servidas, pero esa prohibición nadie la tiene en cuenta porque no hay funcionarios que visiten las zonas a que nos referimos.

CUIDAR LOS ARBOLES

Ultimamente se han plantado algunos árboles en determinados barrios. Es el caso que, como nadie los cuida, poco a poco van desapareciendo. Es una verdadera lástima. También de esto damos traslado a la Municipalidad. Hay que cuidar los árboles. Ellos hacen obra en épocas de las grandes tormentas y en el verano riguroso. Un barrio con árboles impresiona bien.

29 GRADOS A LA SOMBRA

Fué el de ayer un día en que se dejó sentir el calor. Ello está explicado con solo informar que la temperatura alcanzó a 29 grados a la sombra. Ya de noche la temperatura bajó mucho, soplando viento fresco.

La Situación de Una Escuela de Col. Esther

En los primeros días del mes de Julio, la Comisión de Fomento de Colonia Esther dirigióse en nombre de ese vecindario al Inspector Nacional de Escuelas Sr. Pereyra Guiñazu, con jurisdicción en la zona, solicitando el normalizamiento de la irregular situación por la que atravesaba la escuela No. 125, debido al abandono en que, por enfermedad, habíala dejado su director.

A cargo el establecimiento de una señorita ayudanta, sin título habilitante para la docencia, se ha hecho sentir en tal forma el malestar reinante, que en un promedio superior al setenta por ciento, fueron retirados los alumnos de los distintos cursos por sus padres. La buena voluntad de la encargada interinamente no bastaba a suplir las deficiencias técnicas, con un resultado desalentador para el feliz aprovechamiento del año escolar.

Contestó en aquel entonces el inspector nombrado señalando que el director de la Escuela tenía permiso hasta el 31 de Julio, acordado por razones de salud, y asegurando al mismo tiempo que el referido educacionista se reincorporaría a sus funciones apenas vencida la licencia. El caso es que pasada la mitad del mes de Agosto, holgadamente venció el plazo marcado por la Inspección Nacional, reiteraron los vecinos de Colonia Esther su petición, sin conseguir hasta la fecha, a más de un mes desde entonces, contestación en ningún sentido.

No ha regresado a su puesto el director de la escuela No. 125, ni se ha dispuesto que asuma su jefatura otro docente apto para el cargo, con el evidente perjuicio para el interés general y para los fines de la educación primaria santafecina. Solamente una desidia evidente y una desorganización absoluta, pueden llevar a extremos como el que citamos en este comentario.

Es necesario que la Inspección o el Consejo Nacional de Educación, si es necesario, tomen cartas en el asunto, para solucionar lo que es una justa reclamación de esa zona. Si el actual director no puede, por razones perfectamente atendibles por lo demás, volver a su puesto, es urgente su reemplazo definitivo o temporario, por otra persona, sea quien sea, pero capacitada para la función escolar. Así lo espera el vecindario de Colonia Esther infructuosamente desde hace mucho tiempo y así tiene que ser por una razón poderosa de sano y verdadero patriotismo.

Que la educación de su pueblo, tiene que ser la tarea primordial de cualquier gobernante democrático.